

**RESUMEN EJECUTIVO**

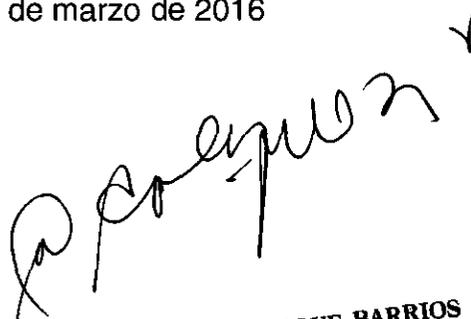
Informe S 31/S 15/1, correspondiente al primer seguimiento al Informe N° E 19/L 14 Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto y Reglamento de Operaciones para fines de Regulación Monetaria con valores emitidos por el TGN o el BCB, por el primer semestre de la gestión 2014, realizado con un alcance al 15.10.2015, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna para la gestión 2016.

El objetivo es establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 19/L 14, referido a la "Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto y Reglamento de Operaciones para fines de Regulación Monetaria con valores emitidos por el TGN o el BCB, por el primer semestre de la gestión 2014"..

El objeto del presente seguimiento, constituye la información y documentación que sustenta el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 19/L 14, referido a la "Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto y Reglamento de Operaciones para fines de Regulación Monetaria con valores emitidos por el TGN o el BCB, por el primer semestre de la gestión 2014".

Concluimos que, como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° E 19/L 14, referido a la "Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto y Reglamento de Operaciones para fines de Regulación Monetaria con valores emitidos por el TGN o el BCB, por el primer semestre de la gestión 2014", se concluye que de las tres (3) recomendaciones emitidas, dos **(2) fueron cumplidas** y una **(1) no es aplicable**.

La Paz, 28 de marzo de 2016



**EMILIO COLQUE BARRIOS**  
**GERENTE DE AUDITORIA INTERNA**  
**CAUB-0725**  
**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**